

Rut : 69.100.700-6  
 Dirección : Manuel Rodriguez  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-75-2555527

Demandante : Ilustre Municipalidad de Vichuquén  
 Unidad de Compra : Administración y Finanzas  
 Fecha Envío OC. : 06-04-2018 12:49:46  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3442-149-CM18

<b>SEÑOR (ES)</b> : EMPRESA PERIODISTICA CURICO LTDA	<b>A Sr (a)</b> : Manuel Massa
<b>DIRECCIÓN</b> : 1 ORIENTE 1294 Talca Región del Maule	<b>FONO</b> : (56)(75) 310453
<b>RUT</b> : 81.535.500-8	<b>FAX</b> : (56)(75) 311924

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : AVISO DE RENTAS MUNICIPALES			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : Manuel Rodriguez	Vichuquén	Región del Maule	
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : Manuel Rodriguez	Vichuquén	Región del Maule	
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar a Dirección de envío			
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
<b>CONTACTO OC</b> : BORIS FERNANDO LEIVA GONZALEZ		56-75-2555527	adquisiciones.munivichuquen@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101905 2239-12-lp13	Avisos en prensa impresa	1	(1102021 )AVISAJE DIARIO IMPRESO REGIONAL DIARIO LA PRENSA 1122021	(1102021) AVISAJE DIARIO IMPRESO REGIONAL DIARIO LA PRENSA ; Código: ; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; SERVICIO POR \$ 1000(1) ; SERVICIO POR \$ 5.000(1) ; SERVICIO POR \$ 10.000(7)	76.000,00	0,00	0,00	76.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>76.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>76.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>14.440</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>90.440</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Servicio de publicación de aviso de Reavalúo de Bienes Raíces No Agrícolas 2018

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>